



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ROA DE DUERO

*Aprobación de la memoria valorada de pavimentación
del callejón en carretera Pedrosa*

Por Decreto de Alcaldía número 27/2020, de fecha 21 de enero de 2020, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la memoria valorada de pavimentación del callejón en carretera Pedrosa, de importe 10.590,02 euros, IVA y demás impuestos incluidos, redactada por el técnico municipal.

Igualmente, se aprueba someterla a información pública y formulación de alegaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante un plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, encontrándose la documentación a disposición de aquellos que tengan la condición de interesados en el Ayuntamiento de Roa, en horario de atención al público, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

En el caso de que no se formulen alegaciones en el periodo de exposición pública, la memoria valorada se entenderá definitivamente aprobada.

De formularse alegaciones, las mismas serán resueltas por Alcaldía y de no estimarse las mismas, se entenderá aprobada de forma definitiva.

En Roa, a 21 de enero de 2020.

El alcalde,
David Colinas Maté